ACTA PARCIAL No 03
CONTRATO Nº 193 de 2024
PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES

CONTRATISTA	DIANA MILENA AMEZQUITA SOSA
NIT	23.784.194 DE MONIQUIRÁ
REPRESENTANTE LEGAL	DIANA MILENA AMEZQUITA SOSA
C.C.	23.784.194 DE MONIQUIRÁ
C.D.P	624 (20/08/2024)
REGISTRO PRESUPUESTAL	1279 (20/08/2024)
OBJETO DEL CONTRATO	ASESORÍA PROFESIONAL EN MATERIA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y SISTEMAS DE GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÒN E INFRAESTRUCTURA Y SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES.
FECHA DEL CONTRATO	20 DE AGOSTO DE 2024
PLAZO DEL CONTRATO	CUATRO (4) MESES Y SIETE (7) DÍAS
PLAZO ADICIONAL	N/A
PLAZO TOTAL	CUATRO (4) MESES Y SIETE (7) DÍAS
VALOR DEL CONTRATO	25.000.000
VALOR ADICION Nº 1.	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	25.000.000
FECHA DE INICIACIÓN	20 DE AGOSTO DE 2024
FECHA PRESENTE ACTA	10 DE DICIEMBRE DE 2024

En el municipio de Miraflores, el 10 de Diciembre de 2024, en la oficina de la Secretaría Planeación e Infraestructura, se reunieron: La Ingeniera DIANA NAYIBE QUINTERO MORENO, en su calidad de supervisor del contrato por parte del Municipio y DIANA MILENA AMEZQUITA SOSA, en su calidad de contratista, con el fin de recibir el informe de los servicios parcialmente ejecutados según contrato de la referencia, de acuerdo con cuadro anexo a la presente.

DETALLE	FECHA ACTA	VALOR
VALOR CONTRATO	-	**$ 25.000.000**
VALOR ADICIONAL	-	$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	-	**$ 25.000.000**

VALOR EJECUTADO	-	$10.000.0000
VALOR PRESENTE ACTA	-	$ 5.000.000
SALDO POR EJECUTAR	-	$ 10.000.000

El contratista presentó informe de actividades y anexa planilla de afiliación a la seguridad social del mes de octubre con números N°. **7945565122** de 2024.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron.

DIANA NAYIBE QUINTERO MORENO
Supervisor

DIANA MILENA AMEZQUITA SOSA
Contratista

Revisó: Diana Nayibe Quintero Moreno

INFORME DE SUPERVISIÓN

CPS		ACTA DE SUPERVISIÓN		FECHA DE EXPEDICIÓN		
NUMERO	AÑO	PARCIAL	FINAL	DIA	MES	AÑO
193	2024	X		10	12	2024

INFORMACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DIANA MILENA AMEZQUITA SOSA

CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT N°: No.23.784.194 de Moniquirá

REPRESENTANTE LEGAL: DIANA MILENA AMEZQUITA SOSA

C.C No.23.784.194 de Moniquirá

OBJETO DEL CONTRATO:
ASESORÍA PROFESIONAL EN MATERIA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y SISTEMAS DE GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÒN E INFRAESTRUCTURA Y SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES

LUGAR DE EJECUCIÓN: MUNICIPIO DE MIRAFLORES

TERMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: CUATRO (4) MESES Y SIETE (7) DÍAS

PLAZO DEL CONTRATO: CUATRO (4) MESES Y SIETE (7) DÍAS

PLAZO ADICIONAL: N/A

PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: CUATRO (4) MESES YSIETE (7) DÍAS

PERIODO REPORTADO: DEL 20 DE OCTUBRE DE 2024 AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2024

VALOR CONTRATO: 25.000.000

VALOR ADICION N°1: N/A

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000) M/CTE.

REPORTE SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONESDEL CONTRATISTA

ASUNTO INFORME:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORÍA PROFESIONAL EN MATERIA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y SISTEMAS DE GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÒN E INFRAESTRUCTURA Y SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES.

FECHA: 10 DE DICIEMBRE DE 2024

OBJETO DEL INFORME: Verificación de cumplimiento del asunto del presente informe.

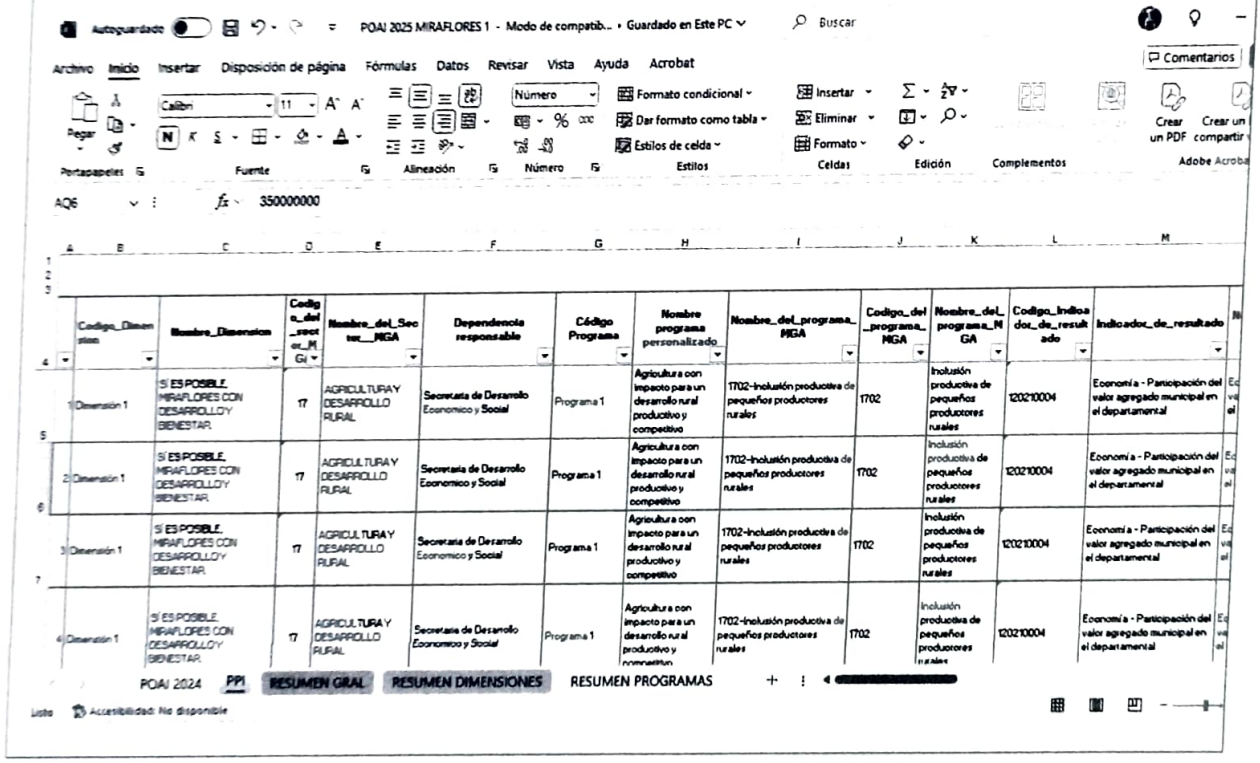
El presente informe se realiza en cumplimiento de lo establecido en la ley 2056 de 2020 – art. 30, y en la ley 1909 de 2019 – art. 22, en el marco del proceso de formulación, aprobación y cumplimiento de los principios de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana en el plan de desarrollo municipal de Miraflores y el plan plurianual de inversiones en general:

Asi las cosas, se realiza verificación de los siguientes componentes:

VERIFICACION DE COMPONENTES:

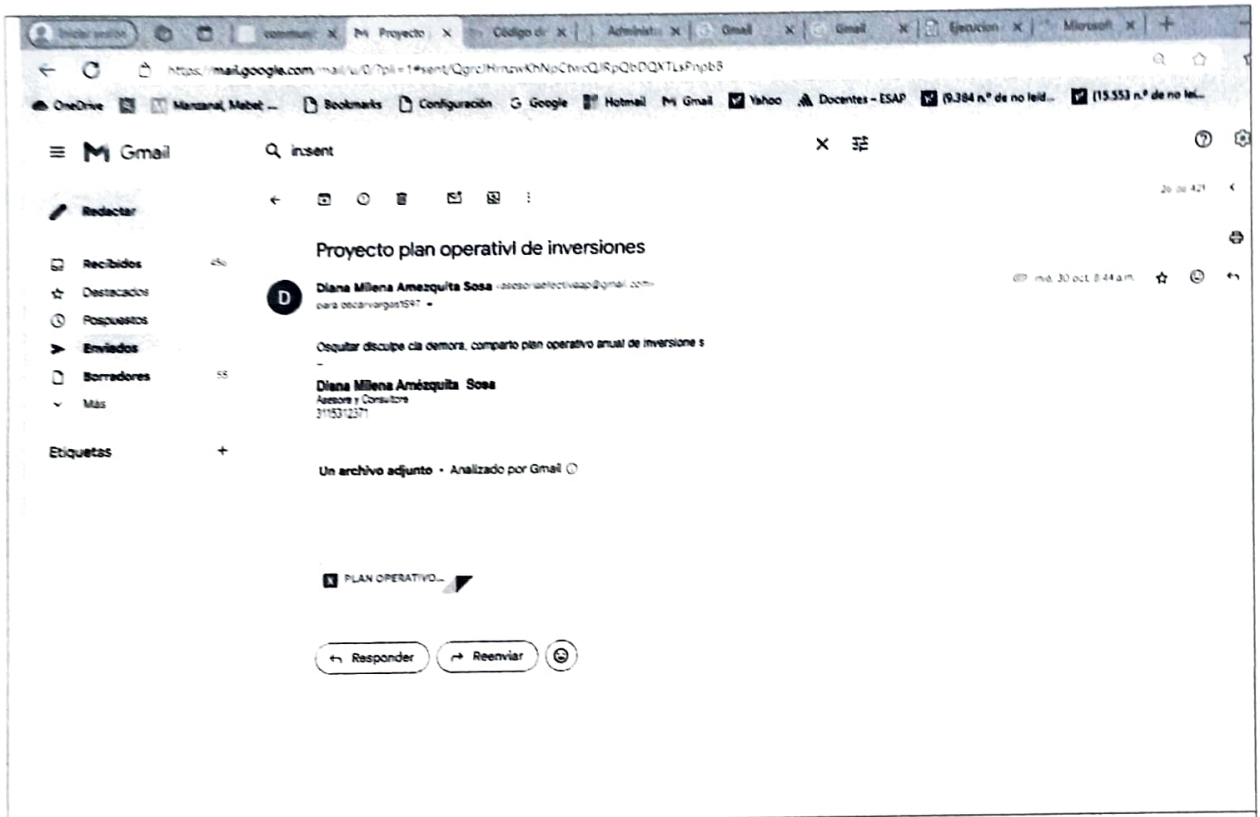
1. Asesoría profesional al seguimiento y ejecución del plan de desarrollo en los sistemas y plataformas indicadas por la entidad

Se realizó seguimiento a los indicadores de resultado de la entidad a través del aplicativo del Departamento Nacional de Planeación Gestión web, pero a la fecha no se han realizado seguimiento a indicadores de producto del plan de desarrollo, formulación del Plan operativo anual de inversiones 2025.



POAI 2025 MIRAFLORES 1 - Modo de compatib... • Guardado en Este PC

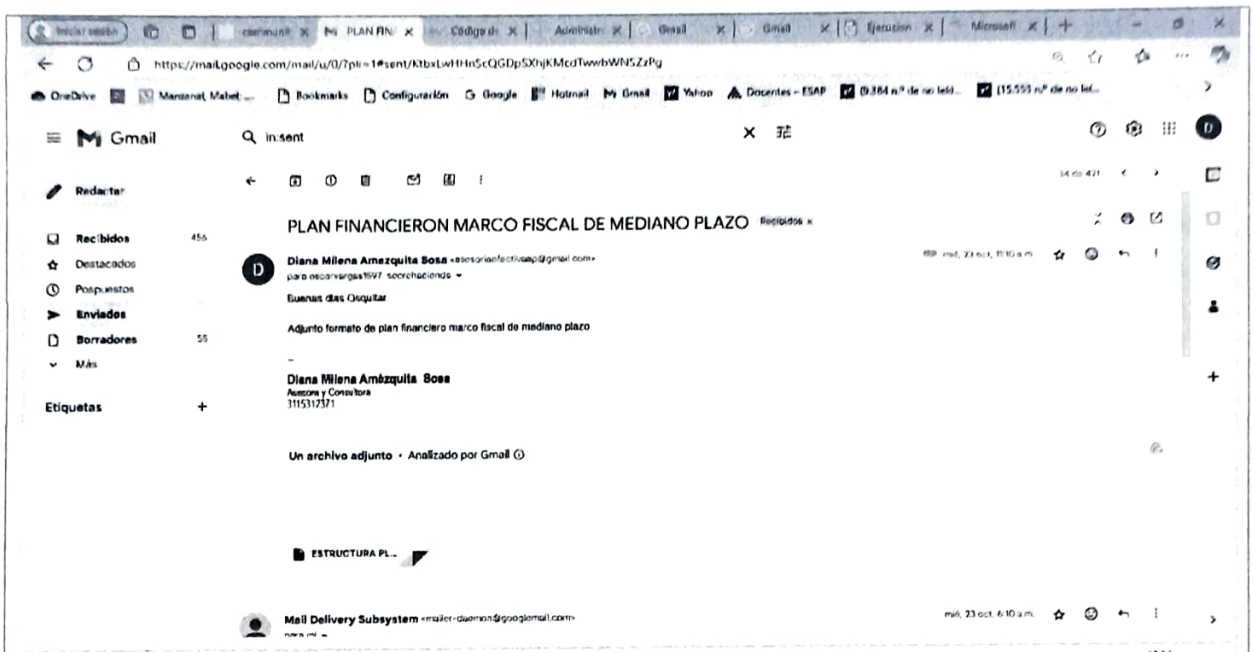
Codigo_Dimension	Nombre_Dimension	Codigo_del_sector_MGA	Nombre_del_Sector_MGA	Dependencia responsable	Código Programa	Nombre programa personalizado	Nombre_del_programa_MGA	Codigo_del_programa_MGA	Nombre_del_programa_MGA	Codigo_Indicador_de_resultado	Indicador_de_resultado
1 Dimensión 1	SI ES POSIBLE, MIRAFLORES CON DESARROLLO Y BIENESTAR.	17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Secretaria de Desarrollo Economico y Social	Programa 1	Agricultura con impacto para un desarrollo rural productivo y competitivo	1702-Inclusión productiva de pequeños productores rurales	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	120210004	Economía - Participación del valor agregado municipal en el departamental
2 Dimensión 1	SI ES POSIBLE, MIRAFLORES CON DESARROLLO Y BIENESTAR.	17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Secretaria de Desarrollo Economico y Social	Programa 1	Agricultura con impacto para un desarrollo rural productivo y competitivo	1702-Inclusión productiva de pequeños productores rurales	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	120210004	Economía - Participación del valor agregado municipal en el departamental
3 Dimensión 1	SI ES POSIBLE, MIRAFLORES CON DESARROLLO Y BIENESTAR.	17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Secretaria de Desarrollo Economico y Social	Programa 1	Agricultura con impacto para un desarrollo rural productivo y competitivo	1702-Inclusión productiva de pequeños productores rurales	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	120210004	Economía - Participación del valor agregado municipal en el departamental
4 Dimensión 1	SI ES POSIBLE, MIRAFLORES CON DESARROLLO Y BIENESTAR.	17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Secretaria de Desarrollo Economico y Social	Programa 1	Agricultura con impacto para un desarrollo rural productivo y competitivo	1702-Inclusión productiva de pequeños productores rurales	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	120210004	Economía - Participación del valor agregado municipal en el departamental

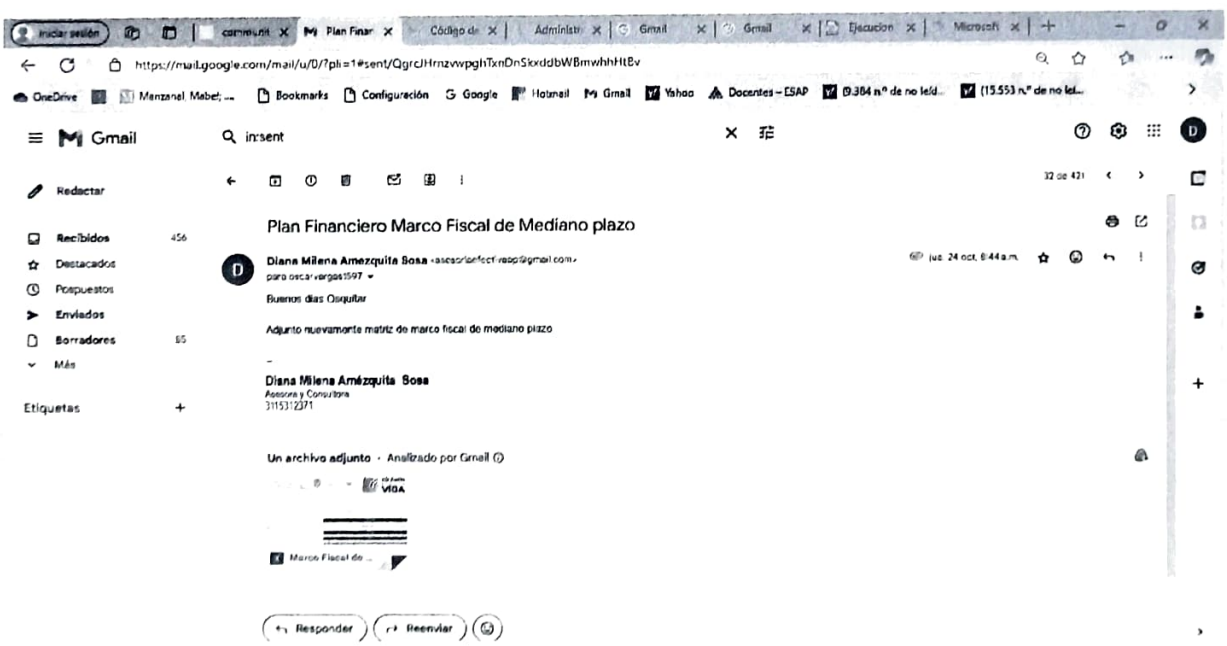


2. Asesoría profesional en materia de presupuesto:

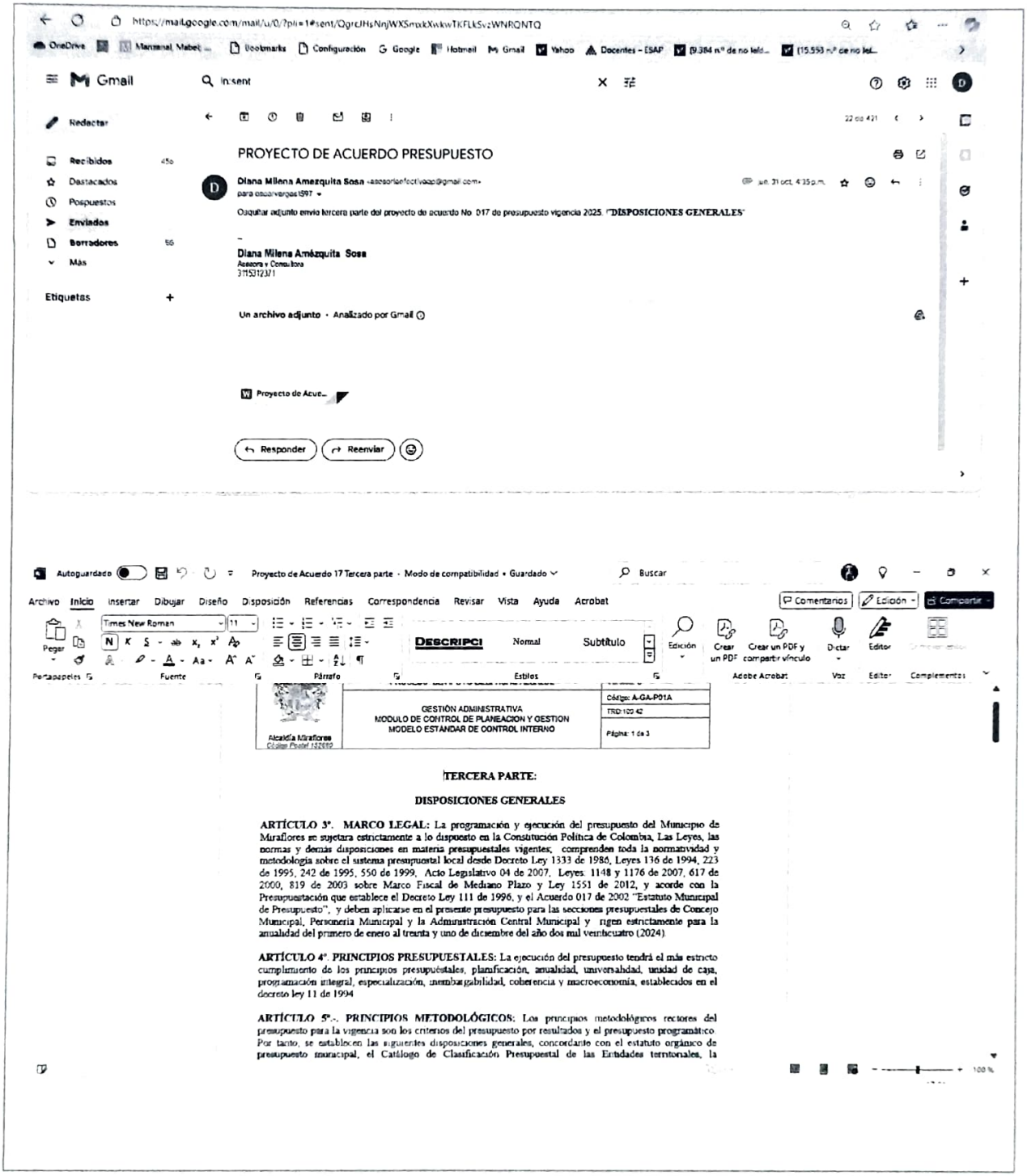
Se asesoró a la administración municipal en el seguimiento a la ejecución de ingresos y realizado en consejo de gobierno e igualmente a cada una de las dependencias

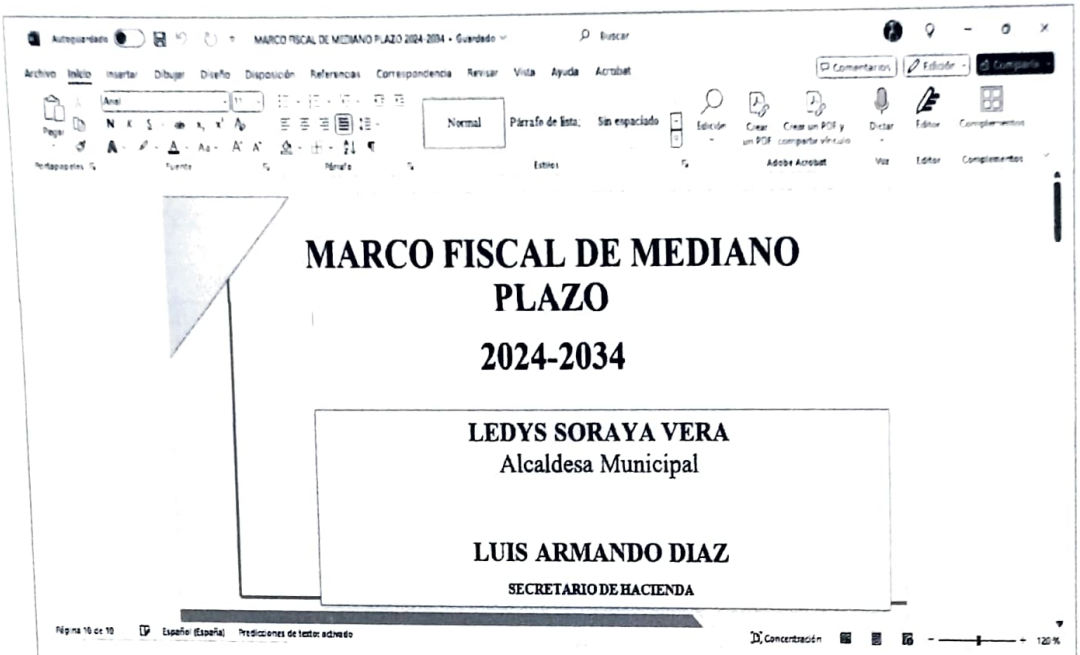
Asesoría en el proceso de Formulación de presupuesto: mediante a la actualización del marco fiscal de Mediano Plazo, mediante la actualización del plan financiero





Asesoría en el proceso de Formulación de presupuesto: mediante la asesoría a las secretaria de hacienda elaboración del proyecto de acuerdo y con el apoyo técnico de presupuesto.


Gmail
Redactar
Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Más
Etiquetas
PROYECTO DE ACUERDO PRESUPUESTO
Diana Milena Amezquita Sosa
Asesora y Consultora
3115312371
Un archivo adjunto · Analizado por Gmail
Proyecto de Acue...
Responder
Reenviar
Proyecto de Acuerdo 17 Tercera parte · Modo de compatibilidad · Guardado
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
MODULO DE CONTROL DE PLANEACION Y GESTION
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO
Código: A-GA-P01A
TRD:100.42
Página: 1 de 3
TERCERA PARTE:
DISPOSICIONES GENERALES
ARTÍCULO 3°. MARCO LEGAL: La programación y ejecución del presupuesto del Municipio de Miraflores se sujetara estrictamente a lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, Las Leyes, las normas y demás disposiciones en materia presupuestales vigentes; comprenden toda la normatividad y metodología sobre el sistema presupuestal local desde Decreto Ley 1333 de 1986, Leyes 136 de 1994, 223 de 1995, 242 de 1995, 550 de 1999, Acto Legislativo 04 de 2007, Leyes 1148 y 1176 de 2007, 617 de 2000, 819 de 2003 sobre Marco Fiscal de Mediano Plazo y Ley 1551 de 2012, y acorde con la Presupuestación que establece el Decreto Ley 111 de 1996, y el Acuerdo 017 de 2002 "Estatuto Municipal de Presupuesto", y deben aplicarse en el presente presupuesto para las secciones presupuestales de Concejo Municipal, Personería Municipal y la Administración Central Municipal y rigen estrictamente para la anualidad del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).
ARTÍCULO 4°. PRINCIPIOS PRESUPUESTALES: La ejecución del presupuesto tendrá el más estricto cumplimiento de los principios presupuéstales, planificación, anualidad, universalidad, unidad de caja, programación integral, especialización, inembargabilidad, coherencia y macroeconomía, establecidos en el decreto ley 11 de 1994
ARTÍCULO 5°.-. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS: Los principios metodológicos rectores del presupuesto para la vigencia son los criterios del presupuesto por resultados y el presupuesto programático. Por tanto, se establecen las siguientes disposiciones generales, concordante con el estatuto orgánico de presupuesto municipal, el Catálogo de Clasificación Presupuestal de las Entidades territoriales, la



MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO 2024-2034

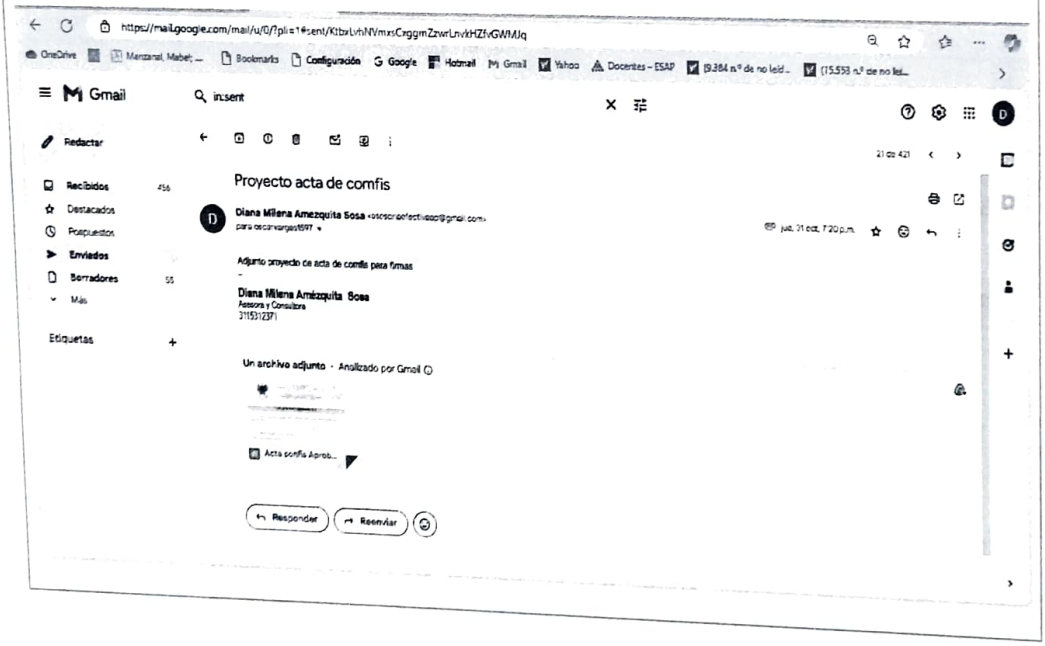
MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

2024-2034

LEDYS SORAYA VERA
Alcaldesa Municipal

LUIS ARMANDO DIAZ
SECRETARIO DE HACIENDA

Asesoría en la proyección de actas de Confis



Gmail — in:sent

Proyecto acta de comfis

Diana Milena Amezquita Sosa

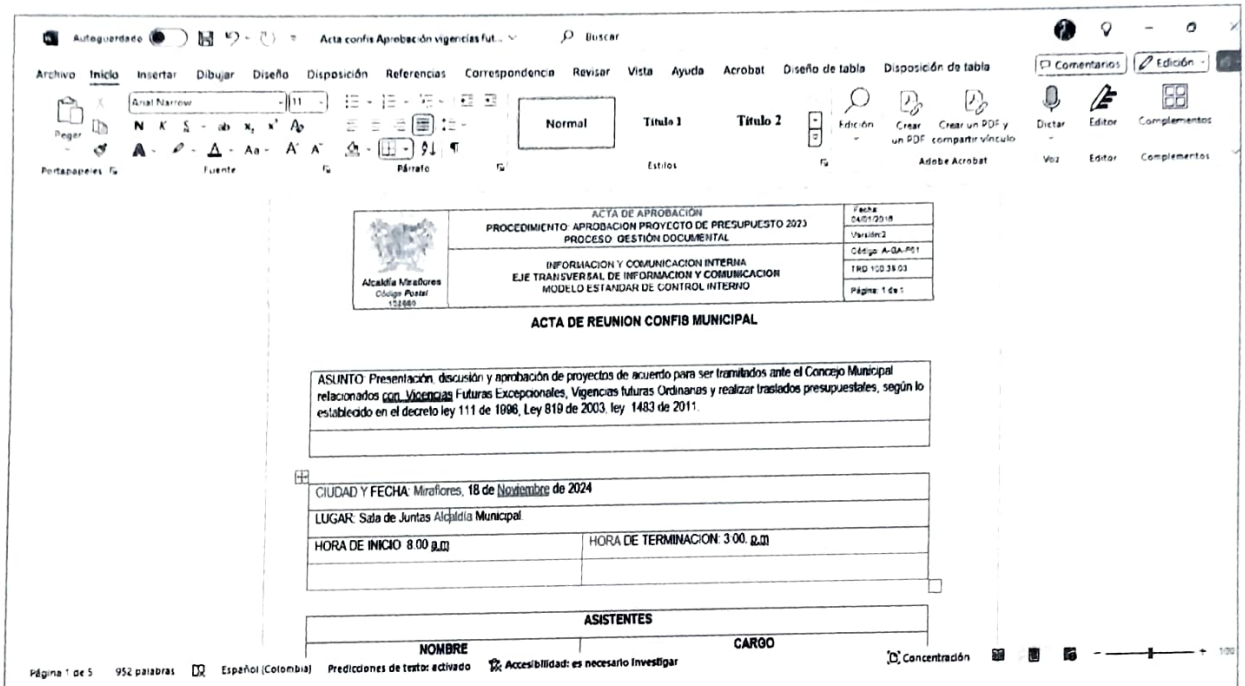
Adjunto proyecto de acta de comfis para firmas

Diana Milena Amézquita Sosa
Asesora y Consultora
3115312371

Un archivo adjunto - Analizado por Gmail

Acta comfis Aprob...

Responder Reenviar



ACTA DE APROBACIÓN
PROCEDIMIENTO: APROBACION PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
INFORMACION Y COMUNICACION INTERNA
EJE TRANSVERSAL DE INFORMACION Y COMUNICACION
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO
Alcaldía Miraflores

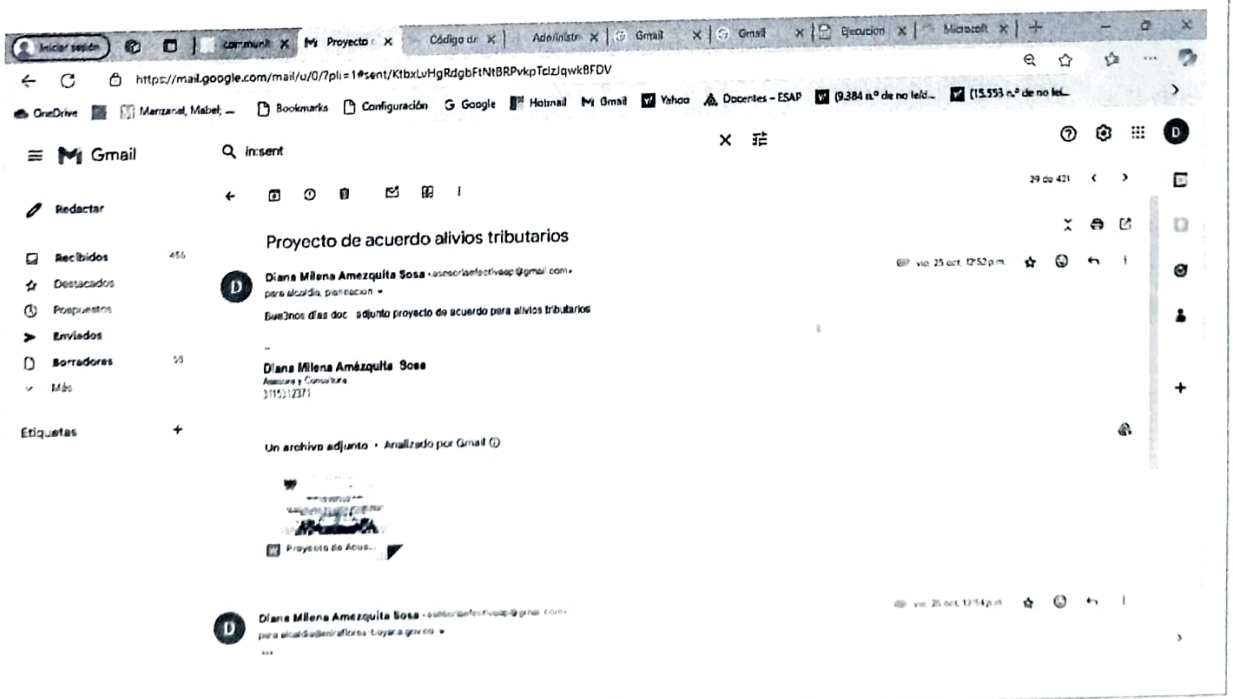
ACTA DE REUNION CONFIS MUNICIPAL

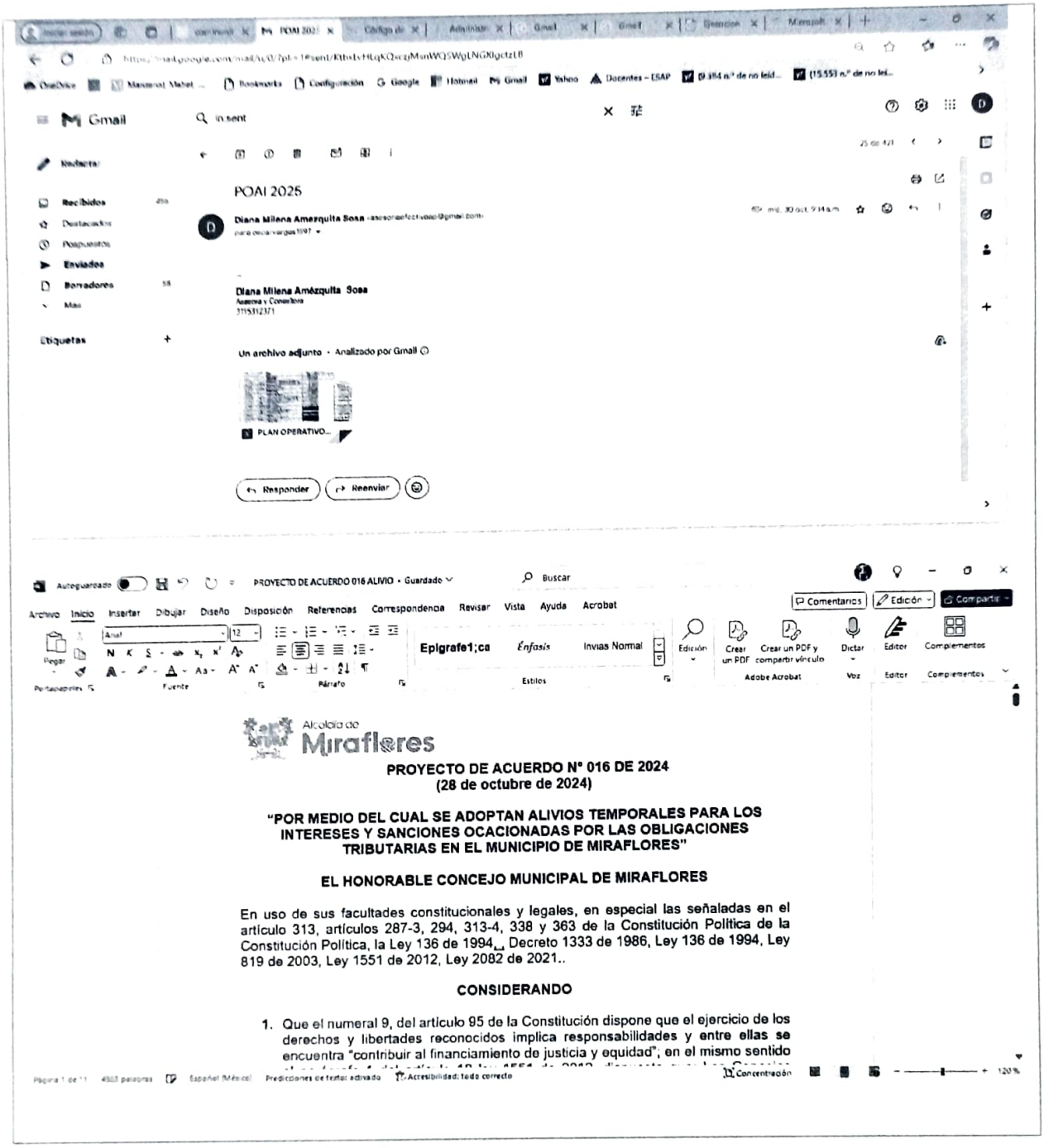
ASUNTO: Presentación, discusión y aprobación de proyectos de acuerdo para ser tramitados ante el Concejo Municipal relacionados con Vigencias Futuras Excepcionales, Vigencias futuras Ordinarias y realizar traslados presupuestales, según lo establecido en el decreto ley 111 de 1996, Ley 819 de 2003, ley 1483 de 2011.

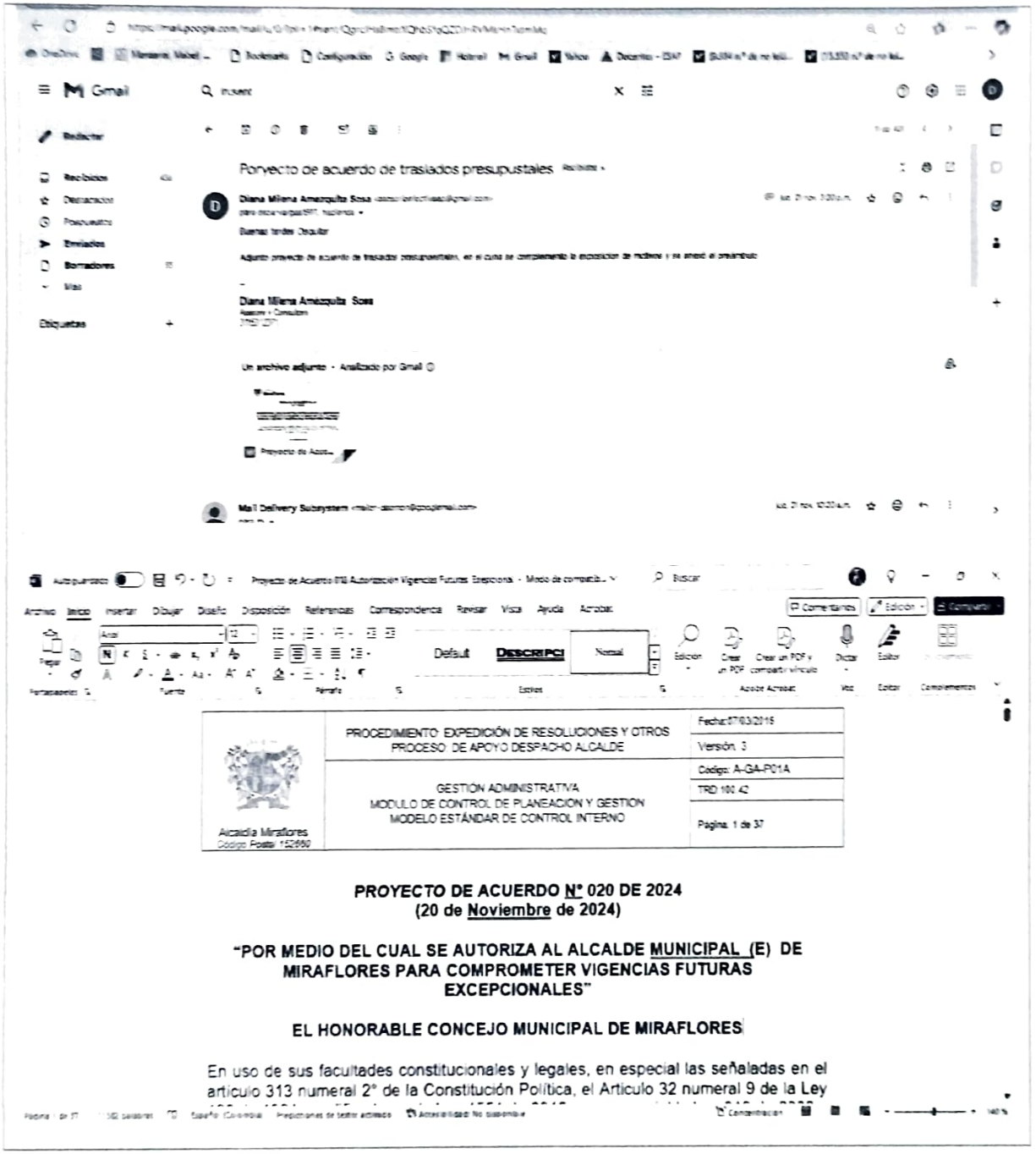
CIUDAD Y FECHA: Miraflores, 18 de Noviembre de 2024
LUGAR: Sala de Juntas Alcaldía Municipal
HORA DE INICIO: 8:00 p.m
HORA DE TERMINACION: 3:00. p.m

ASISTENTES	
NOMBRE	CARGO

Asesoría en la revisión de Proyecto de acuerdo alivios tributarios " **POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN ALIVIOS TEMPORALES PARA LOS INTERESES Y SANCIONES OCACIONADAS POR LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES"**




Gmail
POAI 2025
Diana Milena Amézquita Sosa
Un archivo adjunto · Analizado por Gmail
PLAN OPERATIVO...
Responder
Reenviar
PROYECTO DE ACUERDO 016 ALIVIO • Guardado
Alcaldía de Miraflores
PROYECTO DE ACUERDO N° 016 DE 2024
(28 de octubre de 2024)
"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN ALIVIOS TEMPORALES PARA LOS INTERESES Y SANCIONES OCACIONADAS POR LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES"
EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE MIRAFLORES
En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las señaladas en el artículo 313, artículos 287-3, 294, 313-4, 338 y 363 de la Constitución Política de la Constitución Política, la Ley 136 de 1994,, Decreto 1333 de 1986, Ley 136 de 1994, Ley 819 de 2003, Ley 1551 de 2012, Ley 2082 de 2021..
CONSIDERANDO
1. Que el numeral 9, del artículo 95 de la Constitución dispone que el ejercicio de los derechos y libertades reconocidos implica responsabilidades y entre ellas se encuentra "contribuir al financiamiento de justicia y equidad"; en el mismo sentido



Gmail

Redactar

Recibidos

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores

Más

Etiquetas

Porvecto de acuerdo de traslados presupustales

Diana Milena Amezquita Sosa

Buenas tardes Oscultar

Adjunto proyecto de acuerdo de traslados presupuestales, en el cual se complementa la disposicion de recursos y se anexa el presentado

Diana Milena Amezquita Sosa

Un archivo adjunto · Analizado por Gmail

Proyecto de Acue...

Mail Delivery Subsystem

Proyecto de Acuerdo 018 Autorización Vigencias Futuras Excepcional - Modo de compatibi...

Archivo Inicio Insertar Dibujar Diseño Disposición Referencias Correspondencia Revisar Vista Ayuda Acrobat

Comentarios Edición Compartir

Default DESCRIPCI Normal

Pegar Fuente Párrafo Estilos Adobe Acrobat Voz Editar Complementos

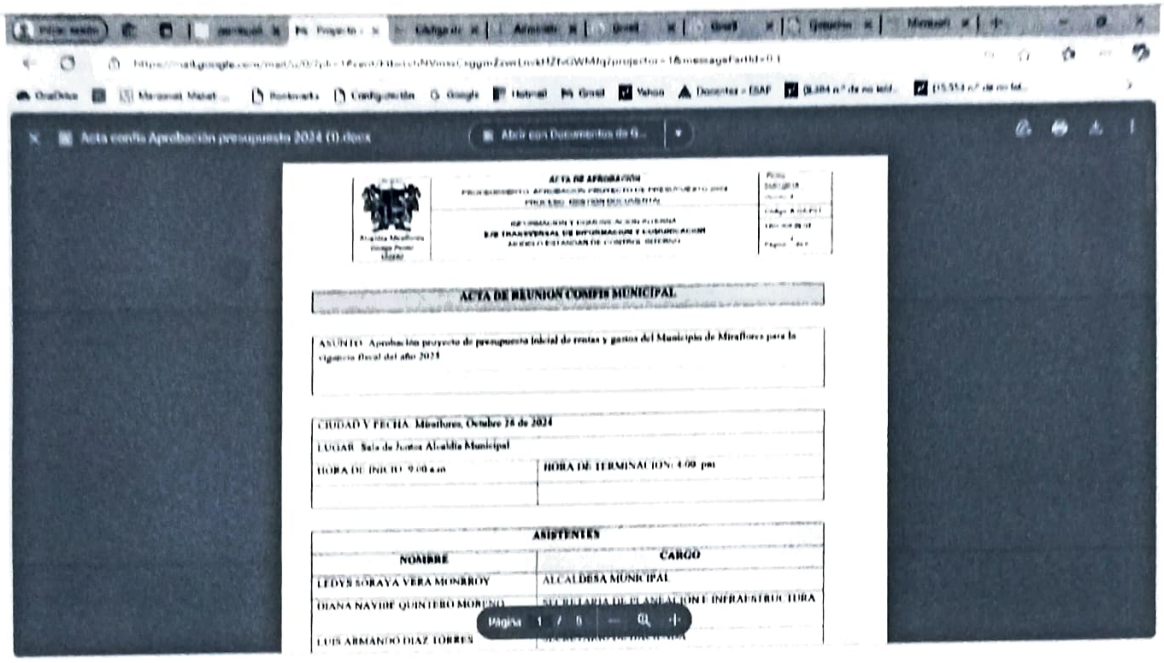
Alcaldía Miraflores Código Postal 152660	PROCEDIMIENTO: EXPEDICIÓN DE RESOLUCIONES Y OTROS PROCESO DE APOYO DESPACHO ALCALDE	Fecha:07/03/2016 Versión: 3
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA MODULO DE CONTROL DE PLANEACION Y GESTION MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO	Codigo: A-GA-P01A TRD 100.42 Página: 1 de 37

PROYECTO DE ACUERDO N° 020 DE 2024
(20 de Noviembre de 2024)

"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL (E) DE MIRAFLORES PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES"

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE MIRAFLORES

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las señaladas en el artículo 313 numeral 2° de la Constitución Política, el Artículo 32 numeral 9 de la Ley



3. Acompañamiento administración en la formulación y seguimiento estratégico a planes de acción, desarrollando instrumentos de gestión

Desde la supervisión del contrato se logra evidenciar que la contratista apoyo con la formulación del presupuesto 2024, y seguimiento a la ejecución presupuestal 2024.

	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS	
	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	CÓDIGO: I-TH-23	VERSIÓN: 1
		FECHA: 21-06-2018	

NOMBRE DEL EVENTO	FUNCIONARIO PUBLICO RESPONSABLE	LUGAR	FECHA
Marque con X: Capacitación ___ Taller ___ Reunión ___ Otro ___ Cual:			PONENTE

No	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1						
2						
3	Nolly Alvarez Gomez	33 378 31	Alcaldia Sec General	3152125384		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

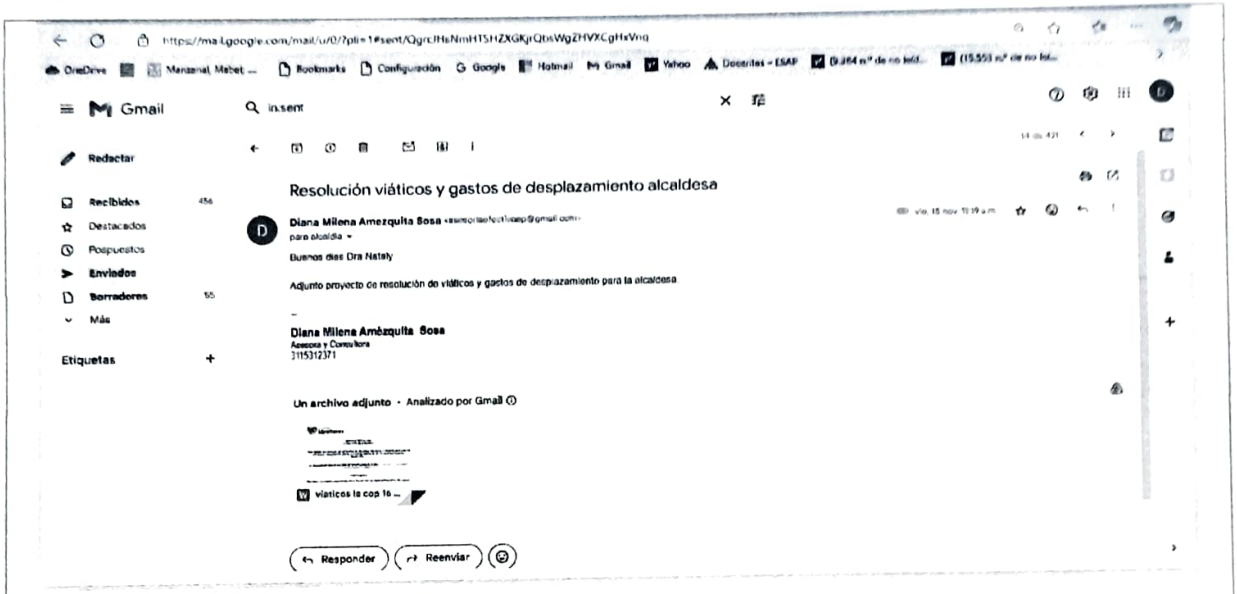
4. Asesoría en la formulación y reporte de informes relacionados con el objeto del contrato, en las plataformas indicadas por la entidad.

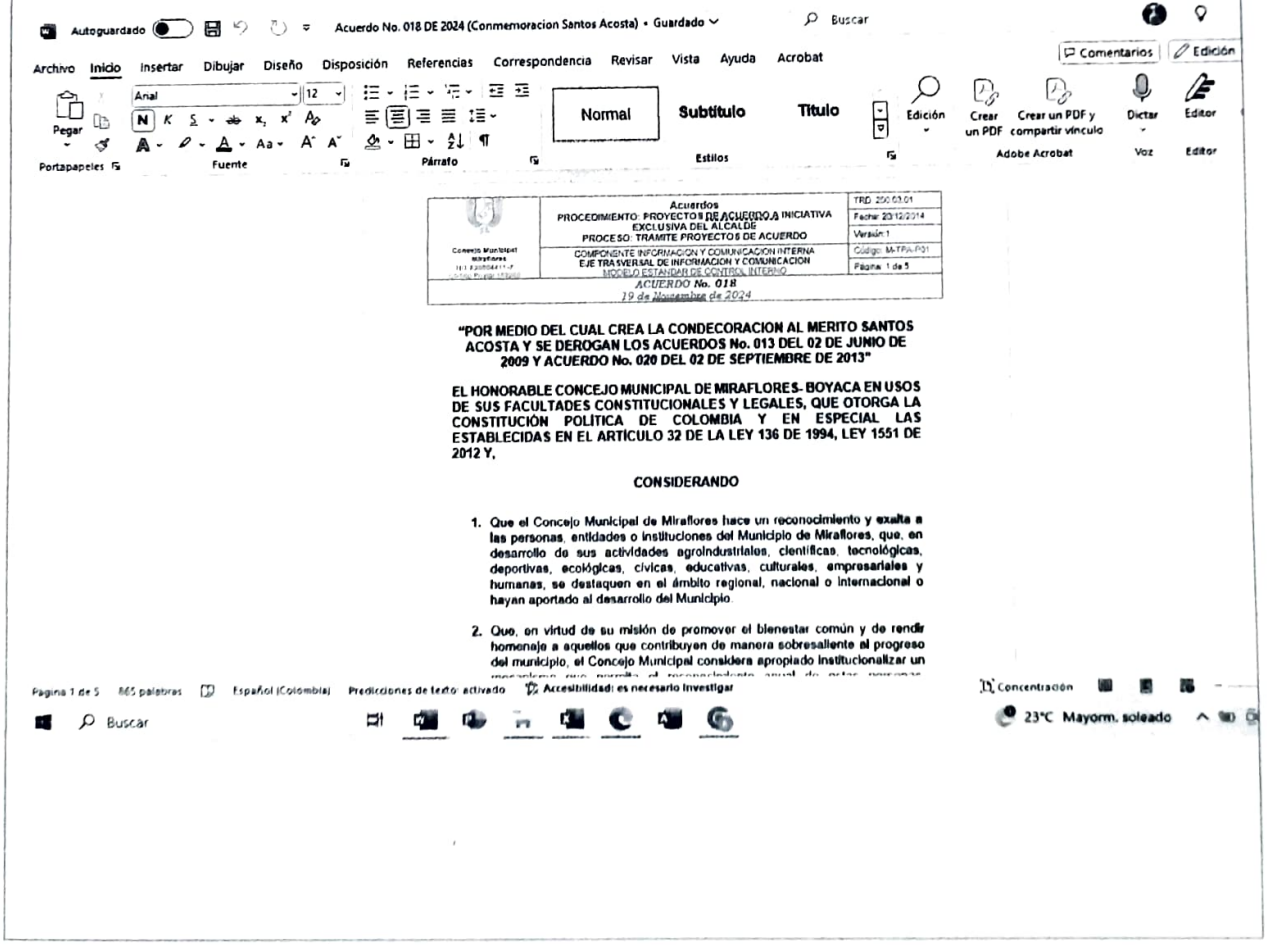
Se logra evidenciar que la contratista asesoro a la administración municipal en el reporte de informe como del plan indicativo y reporte se seguimiento presupuestal, desde lo que se puede corroborar en dichas plataformas a la fecha.

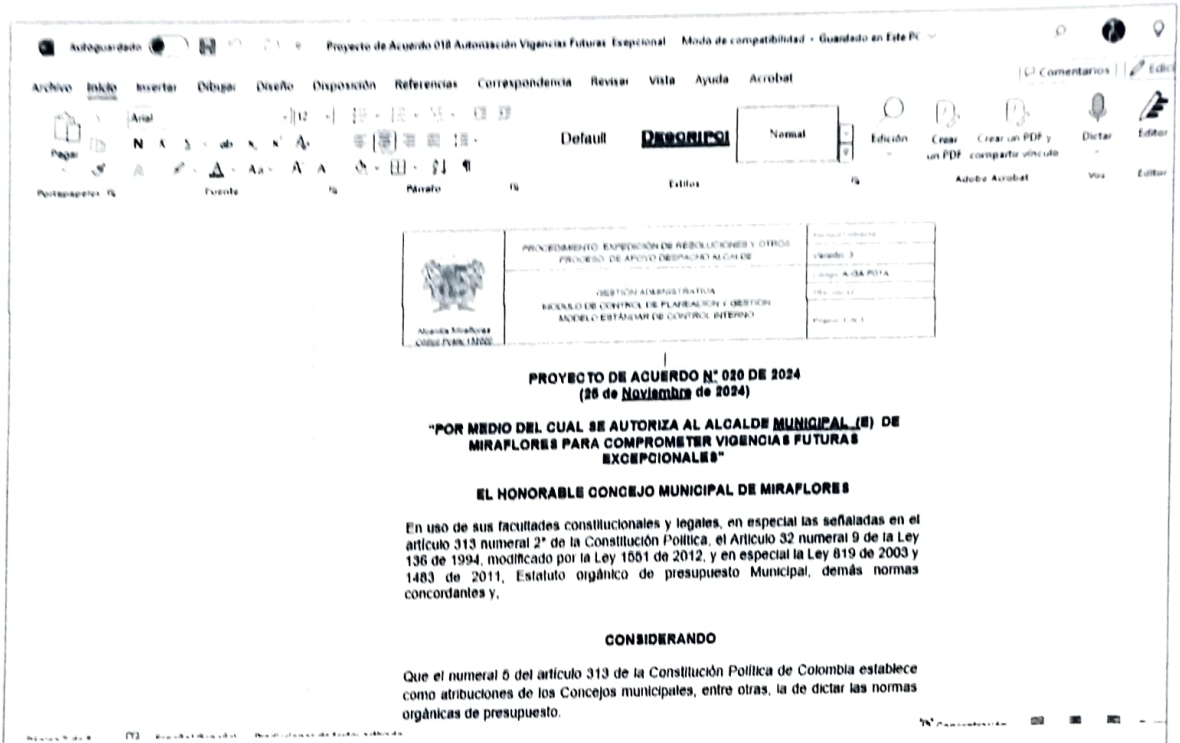


5. Asesoría profesional en la elaboración y revisión de actos administrativos relacionados con el objeto del contrato.

La contratista asesoro profesionalmente en la elaboración y revisión de actos administrativos (proyecto de acuerdo) relacionados con el objeto del contrato, según evidencia de avances y radicados ante el concejo municipal y aprobación de los mismos como soporte y/o evidencia y decreto y resoluciones.


Gmail
Resolución viáticos y gastos de desplazamiento alcaldesa
Diana Milena Amezquita Sosa
Buenos dias Dra Nataly
Adjunto proyecto de resolución de viáticos y gastos de desplazamiento para la alcaldesa
Diana Milena Amèzquita Sosa
Asesora y Consultora
3115312371
Un archivo adjunto · Analizado por Gmail
viaticos la cop 16 ...
Responder
Reenviar


Acuerdo No. 018 DE 2024 (Conmemoracion Santos Acosta) • Guardado
Archivo Inicio Insertar Dibujar Diseño Disposición Referencias Correspondencia Revisar Vista Ayuda Acrobat
Normal
Subtitulo
Titulo
Acuerdos
PROCEDIMIENTO: PROYECTOS DE ACUERDO A INICIATIVA EXCLUSIVA DEL ALCALDE
PROCESO: TRAMITE PROYECTOS DE ACUERDO
COMPONENTE INFORMACION Y COMUNICACION INTERNA
EJE TRASVERSAL DE INFORMACION Y COMUNICACION
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO
TRD: 250.03.01
Fecha: 20/12/2014
Versión:1
Código: M-TRA-P01
Página: 1 de 5
ACUERDO No. 018
19 de Noviembre de 2024
"POR MEDIO DEL CUAL CREA LA CONDECORACION AL MERITO SANTOS ACOSTA Y SE DEROGAN LOS ACUERDOS No. 013 DEL 02 DE JUNIO DE 2009 Y ACUERDO No. 020 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2013"
EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE MIRAFLORES- BOYACA EN USOS DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, QUE OTORGA LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN ESPECIAL LAS ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 32 DE LA LEY 136 DE 1994, LEY 1551 DE 2012 Y,
CONSIDERANDO
1. Que el Concejo Municipal de Miraflores hace un reconocimiento y exalta a las personas, entidades o instituciones del Municipio de Miraflores, que, en desarrollo de sus actividades agroindustriales, científicas, tecnológicas, deportivas, ecológicas, cívicas, educativas, culturales, empresariales y humanas, se destaquen en el ámbito regional, nacional o internacional o hayan aportado al desarrollo del Municipio.
2. Que, en virtud de su misión de promover el bienestar común y de rendir homenaje a aquellos que contribuyen de manera sobresaliente al progreso del municipio, el Concejo Municipal considera apropiado institucionalizar un
Página 1 de 5
865 palabras
Español (Colombia)
Predicciones de texto: activado
Accesibilidad: es necesario investigar
Concentración
23°C Mayorm. soleado



PROCEDIMIENTO: EXPEDICIÓN DE RESOLUCIONES Y OTROS
PROCESO: DE APOYO DESPACHO ALCALDE
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
MODULO DE CONTROL DE PLANEACION Y GESTION
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

PROYECTO DE ACUERDO N° 020 DE 2024
(26 de Noviembre de 2024)

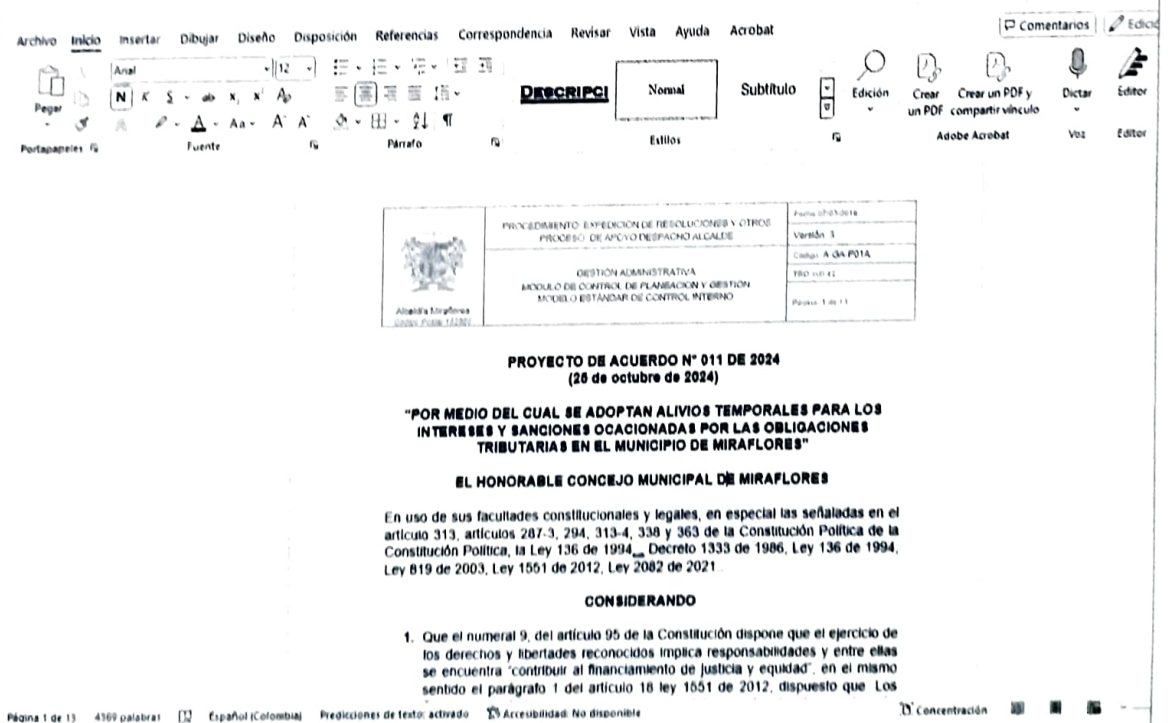
"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL (E) DE MIRAFLORES PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES"

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE MIRAFLORES

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las señaladas en el artículo 313 numeral 2° de la Constitución Política, el Artículo 32 numeral 9 de la Ley 136 de 1994, modificado por la Ley 1551 de 2012, y en especial la Ley 819 de 2003 y 1483 de 2011, Estatuto orgánico de presupuesto Municipal, demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO

Que el numeral 5 del artículo 313 de la Constitución Política de Colombia establece como atribuciones de los Concejos municipales, entre otras, la de dictar las normas orgánicas de presupuesto.



PROCEDIMIENTO: EXPEDICIÓN DE RESOLUCIONES Y OTROS
PROCESO: DE APOYO DESPACHO ALCALDE
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
MODULO DE CONTROL DE PLANEACION Y GESTION
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

PROYECTO DE ACUERDO N° 011 DE 2024
(26 de octubre de 2024)

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN ALIVIOS TEMPORALES PARA LOS INTERESES Y SANCIONES OCACIONADAS POR LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES"

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE MIRAFLORES

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las señaladas en el artículo 313, artículos 287-3, 294, 313-4, 338 y 363 de la Constitución Política de la Constitución Política, la Ley 136 de 1994, Decreto 1333 de 1986, Ley 136 de 1994, Ley 819 de 2003, Ley 1551 de 2012, Ley 2082 de 2021

CONSIDERANDO

1. Que el numeral 9, del artículo 95 de la Constitución dispone que el ejercicio de los derechos y libertades reconocidos implica responsabilidades y entre ellas se encuentra "contribuir al financiamiento de justicia y equidad", en el mismo sentido el parágrafo 1 del artículo 18 ley 1551 de 2012, dispuesto que Los



RESOLUCION No. 039 Autorizacion para salir del pais - Guardado

Archivo Inicio Insertar Dibujar Diseño Disposición Referencias Correspondencia Revisar Vista Ayuda Acrobat

Comentarios Edición

Normal Sin espacio Título 1

Crear un PDF Crear un PDF y compartir vínculo Dictar Editar

Adobe Acrobat Voz Editar

Concejo Municipal Miraflores NIT 8000944117 Código Postal 152660	Resoluciones PROCEDIMIENTO: EXPEDICION DE RESOLUCIONES, MEMORANDOS Y CIRCULARES PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA	TRD: 200.22 Fecha: 20/12/2014 Versión 1
	COMPONENTE INFORMACION Y COMUNICACIÓN INTERNA EJE TRASVERSAL DE INFORMACION Y COMUNICACION MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	Código: A-GA-P01 Página 1 de 2
	RESOLUCION Nº 039 DE 2024 (14 de Noviembre)	

"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA A LA SEÑORA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, BOYACA PARA SALIR EN COMISIÓN FUERA DEL PAIS"

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MIRAFLORES BOYACA, *en ejercicio de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las que les confiere el Artículo 112 de la Ley 136 de 1994 adicionado Artículo 7° de la Ley 177 de 1994, Artículo 3° Decreto 668 del 4 de marzo de 2008 y,*

CONSIDERANDO:

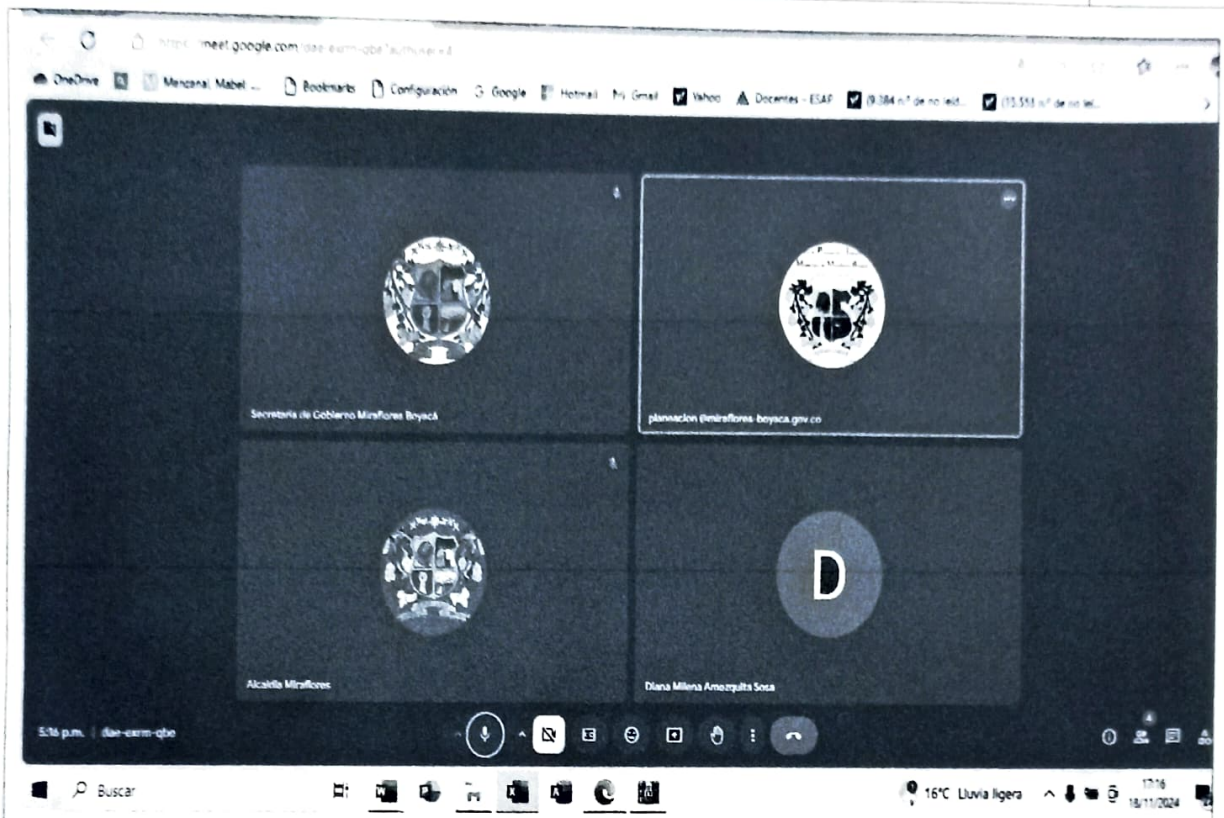
1. *Que la Sra. Alcaldesa del Municipio de Miraflores - Boyacá, ha solicitado permiso*

Página 1 de 2 621 palabras Español (España) Predicciones de texto: activado Accesibilidad: es necesario investigar Concentración

Actas de reuniones de consejo de gobierno que reposan en secretaria general.

6. Brindar acompañamiento al Consejo de Gobierno y a la administración municipal en materia administrativa y de sistemas de gestión.

La contratista brindó asesoria a la administración municipal en los diferentes Consejos de Gobierno. haciendo seguimiento a la ejecución presupuestal y a los sistemas de gestión implementados.



7. Asesoría en procesos de rendición de cuentas e implementación de la política de transparencia y acceso a la información pública, defensa jurídica, eficiencia del gasto público entre otras.

A la fecha no se ha realizado asesoría en esta actividad

Vo. Bo. DIANA NAYIBE QUINTERO MORENO

Secretaria planeación e Infraestructura.

Supervisora del contrato